

Dependencias de este Ayuntamiento, exponiendo q
a consecuencia de los nombramientos q ha obtenido
de el para actuar en la Causa y diligenzia de el
cargo de D. Andres Valera difunto, y qual es y
oficial mayor q fue el mismo Ayuntamiento,
interinu enfermedad hasta q fallecio, soluto
dele colocase en su empleo vacante del qual velo
dio obzion en el Acuerdo, conzediendole el referido
empleo consudotazion; En no se ha verificado, por q
D. Felipe Olive ha entablado una intempestiva
pretension contraria al establecimiento de la
Causa de la Azina y puesta a las Ordenes del
Consejo q quiere interpretar, con violencia a
vulteral contento; En inteligencia de estos proce
dimientos ha ocurrido a aquel superior Tribunal
q ha obtenido la S. R. O. que presenta, y replica
a esta Ciudad, que dando se por requerida revista
obedeza cumplimentarla y ejecutarla, cuya
S. R. O. ha prevenido en este dia al Sr. Conde
q ha obedecido en persona, mandando obedecer
y quando se le pase a este Ayuntamiento para
cumplimiento, y vaguado el informe